



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00324908--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA VEGETAL (IMBIV) solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171- HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad y su modificación en Resolución 657-HCD- 2021;

Lo informado por el Director del Proyecto;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del Proyecto: LA

MATERIA ORGÁNICA COMO PROPIEDAD CLAVE DEL SUELO: RESERVORIO DE CARBONO EN ECOSISTEMAS DE MONTAÑA Y SU MODELADO ESPACIAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRÁCTICAS DE MANEJO, responsable del Proyecto Dra. María Victoria VAIERETTI y participa del mismo la Prof. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
GARCIA	EMILIA	40.548.506
ONTIVERO	FRANCISCO	38.158.306
RADUSKY	GIULIANA	40.238.370
TOLABA	NATALIA	42.857.669

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV) a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AB/Mbl